



En el espíritu de nuestra tradición jesuita católica, Loyola Medicine está comprometida con brindar servicios de atención médica a todos los pacientes con base en la necesidad médica

Loyola está comprometida con

Asistir a pacientes que no pueden pagar toda o parte de la atención que recibieron, preocupándonos de todas las personas, independientemente de su capacidad para pagar por los servicios.

Brindar acceso a servicios de atención médica de calidad con compasión, dignidad y respeto para quienes servimos, particularmente los pobres y los desatendidos en nuestras comunidades

Para pacientes que requieren asistencia financiera o para quienes experimentan dificultad financiera, Loyola Medicine ofrece varias opciones de asistencia y pago, incluida atención caritativa y con descuento, así como planes de pago de corto y largo plazo

Pacientes no asegurados

Loyola amplía descuentos a todos los pacientes no asegurados que reciben servicios médicamente necesarios. Los montos de descuento para los no asegurados están basados en los lineamientos del nivel de pobreza federal (federal poverty level, FPL). Todos los servicios médicamente necesarios califican para descuentos de no asegurados. Loyola puede calificar a pacientes con base en requisitos de residencia

Servicios como procedimientos cosméticos, ayudas para la audición y atención de la vista que normalmente no están cubiertos por el seguro tienen precios a tarifas de paquete sin ningún descuento adicional. Se espera que todos los pagos se hagan en el momento del servicio

Elección presunta para pacientes no asegurados

Loyola ofrece asistencia financiera presunta para pacientes no asegurados que demuestran uno o más de lo siguiente

Fallecido sin patrimonio

Inscripción en los siguientes programas de asistencia para personas de bajos ingresos que tengan los criterios de elegibilidad igual o inferior al 200 % de los lineamientos de ingreso de pobreza federal:

Programa nutricional para mujeres, bebés y niños (Women, Infants and Children, WIC)

Programa de asistencia nutricional complementaria (Supplemental Nutritional Assistance Program, SNAP)

Programa de almuerzo y desayuno gratuitos de Illinois (Illinois Free Lunch and Breakfast Program)

Programa de asistencia de energía para hogares de bajos ingresos (Low-Income Home Energy Assistance Program, LIHEAP)

Programa organizado basado en la comunidad que proporciona acceso a atención médica que evalúa y documenta a situación financiera limitada de bajos ingresos como un criterio para la membresía

Recepción de la concesión de asistencia por los servicios médicos

Falta de vivienda

Elegibilidad para Medicaid, pero no en la fecha de servicio o por los servicios no cubiertos

Incapacidad mental con ninguna persona que actúe en nombre del paciente

Planes de pago

Nuestro programa de préstamos HealthFirst les ofrece a los pacientes planes de cuotas sin intereses para hasta 12 meses. Para planes con una duración mayor de 12 meses, HealthFirst Financial tiene programas de tasa de interés abajo del mercado. Para conocer más sobre este programa o establecer un plan de cuotas, comuníquese a nuestro Departamento de Servicios Financieros del Paciente llamando al 800-424-4840.

Para comunicarse directamente a HealthFirst Financial, llame al 888-394-3133 o [visite el sitio web de HealthFirst](#).

Política de asistencia financiera y atención caritativa

[Se encuentra disponible un descuento del 100 % para servicios médicamente necesarios para pacientes que ganan 200 % o menos de los lineamientos del nivel de pobreza federal. Los servicios electivos, como cirugía cosmética, no están incluidos en nuestro programa caritativo. Las personas que ganan entre 200 y 400 % de los lineamientos del nivel de pobreza federal son elegibles para un descuento parcial igual a la tasa de descuento de Medicare](#)

Los copagos y deducibles del paciente pueden ser elegibles para tarifas con descuento si un paciente califica para asistencia financiera y gana menos de 200 % de los lineamientos del nivel de pobreza federal

También están disponibles descuentos para pacientes que están enfrentando costos catastróficos asociados con su atención médica. Los costos catastróficos ocurren cuando los gastos médicos de un paciente para un episodio de atención supera el 20 % de su ingreso anual. En estos casos, los copagos y deducibles del paciente también se pueden incluir en el descuento

Los descuentos de atención caritativa se pueden denegar si los pacientes son elegibles para otras fuentes de financiamiento, como un plan de seguro a través del Mercado de seguros de la Ley de Cuidado de la Salud Asequible o cobertura de Medicaid, y se rehúsan o no están dispuestos a solicitar estas fuentes

Puede leer la política completa aquí

[Inglés](#) (actualizado el 30/6/16) [Polacc](#)  
[Español](#)

Cómo hacer la solicitud

Para solicitar asistencia financiera, complete y envíe la solicitud que se encuentra aquí

[Inglés](#) [Polacc](#) [Español](#)

También se pueden obtener copias de la solicitud y la política completa llamando a Servicios Financieros del Paciente al 800-424-4840 o enviando una solicitud por escrito al Departamento de Servicios Financieros del Paciente. Estos documentos también están disponibles en el idioma de cualquier población consistente del 10 % o más de la población de la comunidad a la cual atiende el hospital

Servicios Financieros al Paciente

Los asesores financieros están disponibles para trabajar con pacientes en completar las solicitudes de asistencia financiera para determinar cuál asistencia está disponible, que incluye evaluación de la elegibilidad para Medicaid y planes de Intercambio de Seguros de Salud. Para hablar con un asesor financiero, llame al 888-584-7888

A ningún paciente que califique para recibir asistencia financiera se le cobrará más que las cantidades que por lo general son facturadas por el hospital, que son las tasas de Medicare

El Mercado de Seguros de Salud

La [Ley de Cuidado de la Salud Asequible \(Affordable Care Act, ACA\)](#) requiere que todos los que viven en los Estados Unidos tengan seguro de salud. También da acceso a planes de salud a diferentes niveles de costo a millones de personas con demasiado poco o ningún seguro. La ley brinda asistencia financiera a aquellos que califican con base en el tamaño de la familia y los ingresos. Comuníquese con un asesor financiero llamando al 888-584-7888 para obtener más información